

En la Isla al mes . . . 2'00 ptas.
 Puesto de España al mes 3'00 »
 Extranjero al año . . . 60'00 »

Número suelto . . . 10 céntimos
 Número atrasado 20 céntimos

Los anuncios se pagan por adelantado

EL BIEN PÚBLICO

DIARIO MONÁRQUICO

FUNDADO EN 1.º DE MARZO DE 1873

Redacción y administración: Plaza del Príncipe, 11 y Rampa de la Abundancia, 16. Teléfonos, 20 y 84.

Dirección telegráfica: BIEN-MATON

:: No se devuelven los originales ::

Año L.

Mahón, martes 12 de Diciembre de 1922

Núm. 14.892

Los estrechos y las luchas que han provocado

La importancia comercial del paso por el Bósforo y por los Dardanelos ha originado conflictos desde 1770

La cuestión de Oriente no ha estado siempre, como lo está hoy día concentrada alrededor de los estrechos.

La formación de los Estados griego, rumano, serbio y búlgaro, ha suscitado en su día cuestiones de nacionalidad y luchas políticas y religiosas.

Pero mientras los balkánicos luchaban para formar sus territorios las grandes potencias europeas, sucesivamente amigas o aliadas de los turcos, entraban en lucha por los pasos marítimos del Bósforo y de los Dardanelos.

La lucha secular alrededor de los Estrechos

Desde 1204 hasta 1452, Venecia y Génova ejercieron su rivalidad en Bizancio. La entrada de los turcos en Constantinopla ocurrida en 1453, y su dominación en el mar Negro, produjeron una tregua, rota por la irrupción rusa de Pedro el Grande y de Catalina II.

En 1770 una flota rusa realiza el periplo del Báltico y del Mediterráneo, para tratar de forzar el paso de los Dardanelos después de haber batido a la armada turca en Tchesmé.

Durante las guerras napoleónicas una escuadra inglesa logra en 1807, anclar frente a Constantinopla para desbaratar ciertos proyectos orientales del emperador.

A la amenaza por mar sucede la amenaza por tierra. En 1829 un ejército del mar se sitúa en Andriópolis para apoyar el movimiento de independencia griega.

Por último, erigiéndose en protectora del imperio otomano atacado por el kédive, logra Rusia en 1833 la apertura de los Estrechos para sus barcos y la prohibición de paso a los buques de guerra extranjeros.

A partir de esta época la cuestión de los Estrechos se plantea con toda su virulencia.

En 1841 las potencias se concertan contra Rusia para definir la «Convención de los Estrechos» que cierra el Bósforo y los Dardanelos a todas las flotas de guerra.

Rusia está, pues, embotellada en el mar Negro.

La guerra de Crimea y el Tratado de París de 1856 confirman aquel acto diplomático. Sin embargo, en la Conferencia de Londres de 1871 queda Rusia autorizada para disponer de una flota naval en el mar Negro.

Detenida por el mar, la acción rusa se deja sentir de nuevo por tierra y en 1878 los ejércitos rusos llegan hasta San Estéfano donde el Tratado del mismo nombre prelude con casi medio siglo de anticipación al de Serres. Una vez más las potencias intervienen mediante el Congreso de Berlín.

Así es que en vísperas del conflicto mundial, la Convención de los Estrechos, que ni siquiera la guerra ruso-japonesa había logrado templar en favor de la flota rusa de Sebastopol, la Convención, repetimos, subsistía aún y Constantinopla había resistido por mar en 1912 contra sus agresores italianos cual había resistido en 1913 contra el ataque búlgaro por Tchataldja.

La alianza germano-turca hizo del turco un infiel portero de los Estrechos.

El «Goeben» y el «Breslau» franquearon el paso cerrado a los aliados cuyo heroísmo fracasó en los Dardanelos y en Gallipoli.

Así es que el armisticio de Mudros prescribió la apertura de los pasos y la destrucción de los obras que los defendían, lo cual efectuaron los aliados.

En el tratado de Sevres (10 de agosto de 1910) se decretó la libertad absoluta de navegación por los Estrechos, tanto en tiempo de paz como de guerra, para todos los barcos tanto de guerra como mercante de cualquier nacionalidad.

Los Estrechos quedaban neutralizados, y una comisión, en la que estaban reconocidos los derechos de los ribereños del mar Negro había de velar por su libertad.

Ultimamente, y a consecuencia del conflicto greco-turco, la zona neutral quedó modificada el 13 de mayo de 1921.

Importancia comercial de los Estrechos

La larga lucha que acabamos de resumir demuestra la importancia política de Constantinopla y de los Estrechos. Pero tal importancia está reforzada por un interés comercial de primer orden.

En efecto, por los Dardanelos, el mar de Mármara y el Bósforo se comunican el mundo mediterráneo con ese otro mundo que por el Mar Negro une a Rumania con Rusia y por el Cáucaso permite el acceso a Oriente y al Asia Central.

A Constanza y a Batoum afluyen los barcos-cubas que traen de los Cárpatos y del Caspio los petróleos rumano y caucásico.

Odessa y Roslow eran los puertos que acaparaban la exportación de trigo de Ucrania y de la Rusia Meridional.

Inglaterra, Francia e Italia, no pueden, pues, permitir el cierre de un paso por donde tan importante y vital tráfico se realiza.

Londres quiere asegurar la salida de los petróleos de Azorbeldjan, y París piensa en los intereses de sus nacionales, establecidos en la cuenca de Donez.

Roma despliega considerable actividad en Ucrania, Koubany Georgia, pensando en la prima de seguro de la libertad de los Estrechos.

Y Rusia misma proclama en su Nota del primero de octubre dirigida a Inglaterra, que la mayor parte de las mercancías que ha encargado a Albión y América llegan a su destino por la vía más práctica, que es «la que conduce a los barcos por los Estrechos hasta las orillas del Mar Negro».

Concepto actual de la libertad de los Estrechos

Todas las potencias, Rusia y Turquía inclusive, están conformes con el principio de la libertad de los Estrechos; pero las divergencias son profundas en cuanto a las modalidades de tal principio.

En 1915, un Tratado interaliado había previsto la instalación de Rusia en Constantinopla y en los Estrechos.

El 10 de abril y el 19 de mayo de 1917 el gobierno ruso renunció a los derechos que le habían sido reconocidos y que lo constituían en dueño de los pasos avanzados del Mar Negro.

Desde entonces, el concepto aliado ha quedado afirmado por el Tratado de Sevres primeramente, y luego por la acción británica en Constantinopla y por la ocupación inglesa de Tchank últimamente, sin la cooperación de Francia ni de Italia.

Lloyd George ha revelado todo su pensamiento sobre este asunto al declarar el 23 de septiembre o el propio día en que la nota colectiva fué dirigida a Angora, que «cuando digo asegurar la libertad de los Estrechos, no pretendo asegurarla en virtud de los Tratados, cuya aplicación depende de un capricho cualquiera del gobierno de Constantinopla».

¿Podrá la Sociedad de las Naciones, a la cual han decidido los aliados apelar, prestar aquella garantía?

Los kemalistas hacen notar que, en principio, no hay desacuerdo alguno en lo que respecta a la libertad de los Estrechos para garantizar la seguridad de Constantinopla y del mar de Mármara.

Al principio de libertad se agrega, pues, el de seguridad, aliado a su vez del de soberanía.

Directa o indirectamente hay que tener en cuenta asimismo el concepto de Rusia, que Angora desea

que concurra a la futura Conferencia de paz en unión de Ucrania y de Georgia.

Ahora bien, en su nota del 14 de septiembre al «Foreign Office», el gobierno de Moscú declaraba que «no podía consentir que los estrechos quedasen abiertos a los barcos de guerra de cualquier país» y que quedasen intervenidos sin el consentimiento de las potencias que tienen intereses vitales en el Mar Negro.

En un momento en que los intereses políticos y comerciales han doblado la importancia del Bósforo y de los Dardanelos, la lucha secular ha de proseguir necesariamente alrededor de los Estrechos.

La Rusia roja vuelve a desempeñar el papel de la Santa Rusia frente a Inglaterra, y al parecer resulta más fácil cerrar parcialmente los Estrechos en 1841 que abrirlos completamente hoy.

EN ALAYOR

En favor de las Rdas. Hermanas Carmelitas

El pueblo de Alayor, cuyos nobles sentimientos tantas veces se han exteriorizado, de sanas y arraigadas creencias religiosas, de puros sentimientos católicos, no se ha prestado a secundar aviesas intenciones, antes al contrario, en un impulso de generosidad, con una grandeza de alma nunca bastante elogiada, ha venido con una acción meritisima y digna, a subsanar errores, a deshacer agravios y con entusiasmo y respetuoso cariño, ha recogido, esta es la palabra, a las Rdas. Hermanas Carmelitas que prestaron inapreciables servicios en aquel Hospital Civil y que en virtud de un acuerdo del Ayuntamiento de Alayor, se vieron precisadas a abandonarlo.

Merced al altruismo, a la generosidad de los alayorenses, cuentan hoy las Rdas. Hermanas Carmelitas con una residencia propia, en la que pueden con mayor eficacia, desarrollar su santo ministerio prestando asistencia a los enfermos en sus domicilios particulares y dedicándose a la enseñanza, con mayor atención, con más asiduidad y por ende, con seguridad de sacar mayor provecho en su hermosa obra de cultura, en la educación de las numerosísimas alumnas que acuden a sus clases.

El pueblo de Alayor, con sus donativos espontáneos, ha amueblado cumplidamente la residencia de las Hermanas Carmelitas y atiende solícito a su sostenimiento.

Para contribuir a esta bella obra de justicia y caridad, la empresa «Goya» que tiene a su cargo el salón de espectáculos de la Agrupación Monárquica organizó una velada que resultó un éxito completo y brillante, al que contribuyeron los socios con entusiasmo grandísimo digno del noble fin que se perseguía, prestando su concurso valioso varios señores y el cuadro dramático del «Patronato», resultando con tales alicientes, lucidísima la velada.

El salón de actos de la Agrupación Monárquica estaba esplendente de hermosura. Las bellas alayorenses que ocupaban palcos y butacas prestaban a la fiesta mayor encanto y simpatía.

La velada dió comienzo, expandiendo el aire los vibrantes acordes de la Marcha Real que fué escuchada de pie por todos los presentes: señoras, señoritas y caballeros, sonando al extinguirse las últimas notas, una clamorosa ovación. El coro infantil del «Patronato» cantó uno deliciosamente, con mucha afinación y mereciendo aplausos, lo mismo que al finalizar la velada.

Con un acierto grandísimo, el cuadro dramático del «Patronato» puso en escena dos hermosos dramas: «El tío gaviota» y «Derecho de asilo», en los que trabajaron como artistas los jóvenes Pedro Morlá, Teodoro Juan Tuduri, José Camps Mascará, Miguel Vicens, Juan Petrus Gomila, Onofre Moll y Juan Florit, ocupando la concha Juan Sanz Juanico, mereciendo todos el aplauso de la numerosa y distinguida concurrencia.

Los discursos fueron iniciados por el joven don Gabriel Mascará que hizo una apología del Cristianismo, exponiendo las vicisitudes que en las épocas paganas atravesaron los cristianos, que salieron, siempre confortados por la Fe, victoriosos de las crudas pruebas que les fueron impuestas, muriendo gloriosamente en los circos en aras de la sacrosanta Religión, sembrando el mundo de mártires, pero manteniendo incólumes sus creencias, las graníticas bases sobre las que se asienta la Iglesia que a pesar de los ataques sufridos, de los que se le infieran y puedan dirigir, se mantendrá fuerte, no será nunca abatida por estar asentada sobre los corazones de los católicos, que hoy como ayer, sabrán ser mártires pero jamás apóstatas.

¡¡Recuerdos!! Así tituló su bello trabajo el joven don Nicolás Pons, que ofreció a la concurrencia un acabado discurso, recordando la sucesión de hechos ocurridos en Alayor, hechos que dieron lugar a espectáculos poco edificantes, a una desatada pasión sectarista y como corolario el despedido encubierto, disfrazado aunque burdamente, de las Rdas. Hermanas Carmelitas que durante más de cuarenta años prestaron asistencia

a los pobres desvalidos que amparaba el Hospital civil.

Tuvo el culto joven frases muy felices de condenación para quienes impremeditadamente hirieron los más caros sentimientos del pueblo alayorense, noble y culto, que ha recibido el agravio, recogido el reto para con una labor ciudadana, patriótica y digna, impedir se repitan hechos tan lamentables, disponiéndose por dignidad a emprender una acción viril y entusiasta, encaminada a que no se repita el caso presente en que por apatía y desidia, por una indiferencia suicida, han sido usurpados los puestos directivos del pueblo alayorense hartos ofendido para que no sepa el día de mañana demostrarlo.

Dirigió el señor Pons una excitación enérgica y vibrante a los elementos monárquicos y católicos para que con una acción continuada, en una obra sana y racional, sepan en lo futuro enmendar los yerros que el sectarismo ha cometido y volver a alcanzar para Alayor días de paz y prosperidad.

Con una ovación clamorosa fué saludada la presencia en la tribuna de D. Gumersindo Pons, quien pronunció un hermosísimo discurso, subrayando la concurrencia con aplausos, los párrafos hermosos y pulcros de la acabada oración.

Empezó su disertación en forma delicada, demostrando con una fábula de moraleja ejemplar, lo que puede la ingratitud cuando, perdida la noción de delicadeza, se encrespan las pasiones, habla el sectarismo en amigable consorcio con la calumnia y se atropellan virtudes y honorabilidades, en negación absoluta de todo sentimiento noble y honrado sin respetar siquiera débiles mujeres que visten humildes hábitos, con tal de dar satisfacción a compromisos partidistas y de bandería.

Muy adecuada la fábula del zorzal (*tort*) y urruca (*busqueret*) que habiendo llegado este último, interrumpiendo los suaves arpegios de la canora ave para pedirle enseñar su flácida andorگا en las jergas y ricas moras que ofreció el matutino cantor, despreció el fruto y la acción hospitalaria y al llegar el caso de pagar el beneficio, ingrato y ruin el *busqueret*, no supo ofrecer más al que, benévolo, lo atendió, que un campo de colosales calabazas.

Puso de manifiesto con frase feliz la moraleja de la fábula y censuró el proceder del Municipio alayorense en la cuestión que suscitó la mayoría a las beneméritas Car-

melitas que, obligadas a abandonar el Hospital Civil por incompatibilidad surgida entre el acuerdo del Ayuntamiento y los Estatutos de la Benemérita Institución, no han recibido más que agravios, sin las corteses gracias después de atender durante cuatro lustros los servicios del benéfico Establecimiento, de haberlo administrado honradamente y con acierto indiscutible, que podían aminorar en poco la magnitud de la falta que cae en el pecado de ingratitud.

Esbozó en atinados conceptos, otras faltas que demuestran la pasión partidista de la mayoría municipal y el concepto equivocado que los ediles mayoritarios se han formado del pueblo de Alayor que ha soportado los agravios, que en una corrección grandísima, ha recibido el insulto y con pena, con indignación ha visto que su nombre inmaculado poníase en entredicho, se arrojaba al lodo para satisfacer bastardas exigencias de bandería empeñadas en despertar, en mantener la lucha contra la Religión Católica, en momentos poco propicios, cuando la demagoga Francia que era espejo en que mirábase los clerofobos de por acá, ha resuelto esta cuestión volviendo los ojos a Cristo y elevando los corazones a la Fe, buscando el consuelo de la católica Religión en los momentos de dolor.

El pueblo de Alayor no puede continuar siendo mofa y escarnio; no puede ser considerado erróneamente por el resto de la Isla y por cuantas poblaciones han presenciado el último espectáculo de triste memoria y a ello por dignidad, por decoro y decencia pública, han de oponerse los alayorenses, dispuestos ya a defender sus sentimientos, sus caras creencias, sus ideales con toda la energía y tesón de un pueblo viril y consciente.

Una resonante ovación de asentimiento entusiasta coronó las últimas palabras de don Gumersindo Pons que fué calurosamente felicitado por todos. La velada terminó con la representación del drama «Derechos de asilo» y un hermoso canto en menorquín por el coro de niños del «Patronato».

Las notas de la Marcha Real fueron escuchadas con respeto por todos, dando fin a tan simpática fiesta de la que guardarán grato recuerdo cuantos a ella asistieron.

Se recaudó a favor de las reverendas Hermanas Carmelitas la cantidad de trescientas pesetas.

Muy satisfechos del éxito de la velada pueden estar los organizadores, a los que felicitamos sinceramente.

CRÓNICA

El vapor «Mahón» rompe un guardián

Ayer fondó en nuestro puerto ya anochecido el vapor correo «Mahón» procedente de Barcelona con escala en Alcudia.

En su travesía de Barcelona a Alcudia capeó el «Mahón» violento temporal y al hallarse sobre el Ca-

bo Formentó, la violencia del oleaje, un golpe de mar rudísimo, rompió unos de los guardián del timón, a consecuencia de lo cual quedó el buque sin gobierno.

Inmediatamente se habilitó la rueda de respeto desde la que fué gobernado el buque hasta llegar a Alcudia, donde fué reparado el guardián.

El Capitán y Oficiales de cubierta y máquinas, han dado en esta ocasión una nueva prueba de su pericia, lo mismo que la tripulación toda del «Mahón», atenta y disciplinada a las órdenes de sus superiores.

Tómbola benéfica

La distinguida señora doña Rosa Pers de Riera ha sido nombrada Presidenta de la Tómbola benéfica que ha de celebrar a fines del presente mes la Academia Mariana de San Estanislao.

En los espléndidos escaparates

CASINO DEL CONSEY

Martes 12 Diciembre de 1922.—A las cinco y media tarde GRANDIOSO PROGRAMA

Proyección de una hermosa e interesante película en dos partes. Éxito del 7.º y último tomo de la grandiosísima serie francesa

CARTA FATAL

TITULADO — FELICIDAD TRIUNFANTE

Completará el programa una cinta de gran risa. Nota.—Este cine juega el número 42.232 de Navidad. En taquilla participaciones.

de don Ignacio Pasarius, están expuestos los valiosos regalos que se sortearán en la benéfica tómbola, cuyo producto se destina al sostenimiento de las Escuelas para niños pobres que funcionan en la Academia.

La Música del 63

Leemos en la orden de este Gobierno Militar fecha de hoy lo siguiente:

«En lo sucesivo la Música del Regimiento de Infantería Mahón número 63, no tocará en el paseo de Isabel II los domingos o días festivos lluviosos o desapacibles por la baja temperatura, quedando al criterio del oficial de la guardia de Prevención de dicho Cuerpo, el apreciar estos extremos para disponer que la Música pueda salir del cuartel.»

Reunión municipal

Esta noche y siguiendo la costumbre establecida se reunirá nuestro Excmo. Ayuntamiento en sesión de segunda convocatoria por cuya razón serán válidos los acuerdos que se adopten cualquiera que sea el número de señores concejales que asistan al acto.

La sesión de esta noche será presidida por el Alcalde accidental don Ramón Carreras que ayer se hizo cargo del despacho de esta Alcaldía.

De la desgracia de Alcudía

Según nos informan nuestros queridos amigos los oficiales del vapor «Mahón», la desgracia ocurrida en Alcudía no fué de tanta magnitud como los primeros informes decían, pero desgraciadamente resultó cierto que en aquella bahía halló la muerte el hijo de don Francisco Crespi.

La embarcación, según nuestros informes, no volcó ocurriendo que habiendo puesto una maroma del buque carbonero «Ostanyk» al muelle, iban los tripulantes del bote hacia tierra impulsando la embarcación por medio de la cuerda citada. El vapor carbonero derivó debido al fuerte oleaje y al adquirir mayor tirantez la maroma, arrojó fuera de la embarcación a los tres tripulantes, uno de los cuales fué salvado por la tripulación de un pailebot allí fondeado y el otro por sus propias fuerzas, llegó a este mismo buque.

El hijo del señor Crespi no ha sido aún hallado.

Descanse su alma en paz.

Noticias militares

El alférez de Artillería (E. R.) don Miguel Quetglas Montserrat, de la Comandancia de Menorca, queda en la misma.

El alférez de Artillería (E. R.) don José Dolz Bartual, de la Comandancia de Menorca, al 11.º Regimiento ligero como agregado.

—Han sido ascendidos al empleo superior inmediato los oficiales (E. R.) don Fermín Jiménez Castro, don Juan Díez Terreros y don Juan Sánchez Santiago, del Regimiento Mahón 63.

—Ha sido concedida licencia para contraer matrimonio al suboficial de Artillería de Menorca don Francisco Guil Blanes con doña María de la Resurrección Blanes Murciano.

Los perfumes Astra están fuera de toda competencia. Comprádoslos en la Sucursal Bastión n.º 29, esquina Hannover podrán convenirse de la economía de estos productos.

Del último viaje del «Mahón»

En su último viaje a Barcelona, el vapor «Mahón» embarcó en el puerto de Alcudía 240 cerdos cebados con destino al mercado de la Ciudad Condal.

Importación

Ayer fueron desembarcadas del vapor correo «Mahón» diez cabezas de ganado vacuno para el consumo de esta ciudad.

NOTICIAS MARÍTIMAS

Entradas

Ayer tarde a las cinco y media fondeó en este puerto procedente de Barcelona y Alcudía el vapor correo «Mahón» al mando de su capitán don Juan Femenias. Esta mañana a las diez y media ha amarrado en este puerto procedente de Barcelona el vapor correo «Vicente La Roda».

SALÓN VICTORIA

Miércoles 13 Diciembre de 1922

A las cinco y media *Vermouth Selecto con sexteto y jazz-band*
Otra sesión a las nueve

ESTRENO de la preciosa película

VENGANZA INDOSTÁNICA

magistralmente interpretada por la moxísima actriz alemana EDITH MELLER.
Una cinta natural y una cómica de gran risa completarán el programa.

Sábado.—Segunda y última jornada de la magistral película

LA ATLÁNTIDA

Información

El vapor «Rey Jaime II» salido de este puerto el sábado a las siete de la noche, llegó a Barcelona a las tres de la tarde del domingo, después de una travesía penosísima.

Al redactar esta información, continuaban anclados en nuestro puerto los veleros «Júpiter», «Jaime», «San Rafael» y «Los amigos».

De nuestros corresponsales

DESDE ALAYOR.—Brevemente ha de reseñar el corresponsal la brillante fiesta celebrada en esta villa el día de la Inmaculada, fiesta religiosa organizada por las Hijas de María.

El triduo celebrado ha sido realmente bello, viéndose todos los actos religiosos concurridísimos. El Coro Eucarístico cantó con afinación con voces angélicas los apropiados cantos y motetes.

El día de la Inmaculada celebróse a las siete Misa de Comunión general acercándose a la Sagrada Mesa más de doscientas personas.

La Misa Mayor concurridísima. Fué cantada por las señoritas del Coro Eucarístico ocupando la Sagrada Cátedra el culto y virtuoso sacerdote Rdo. don Antonio Pons Seguí, Pbro., Vicario de la parroquia de Nuestra Señora del Carmen de Mahón.

Por la tarde organizóse lucida procesion que recorrió las calles del pueblo solemnemente y en ella con religiosidad ejemplar, formaron las Hijas de María en número de 265.

Han sido bellísimos todos los actos organizados por las Hijas de María, a las que trasmitimos la enhorabuena sincera.

EL CORRESPONSAL

Alayor 10-12-922.

Alcaldía de Mahón

En el día de hoy se ha hecho cargo accidentalmente de la Alcaldía de esta ciudad el primer Teniente de Alcalde don Ramón Carreras Hernández.

Lo que se anuncia para conocimiento del público en general. Mahón 11 diciembre de 1922.—El Alcalde accidental, Ramón Carreras.

Arrendamiento

Se desea tomar en arrendamiento una viña con casa espaciosa, aunque tenga poco terreno.

Para ofertas: Registro de la Propiedad, Cifuentes, 48. 1-3

ESTADÍSTICA

MATADERO

Reses sacrificadas, con su peso y procedencia, los días que a continuación se expresan:

Día 1 de Diciembre

- 1 buey, 361 kilos, Ses Viñes.
- 1 vaca y 1 buey, 491, Palma.
- 1 vaca, 203, Vergé Caimaris.
- 1 ternera, 187, Vergé Ambrós.
- 3 cabras, 31, Pedro Pons.
- 5 idem, 36, Torrepechine.
- 1 cordero, 13, Jaime Orfila.
- 1 idem, 14, San Clemente.
- 1 idem, 18, Vergé Ferrerías.
- 1 idem, 14, señor Robert.
- 14 cerdos 1292.

Día 2

- 1 buey, 224, Addae vey.
- 1 ternero, 88, Aljendar den Toni.
- 1 ternera, 184, Agustín Grandío.
- 4 cabras, 31, Torrepechine.
- 2 idem, 21, Pedro Pons.
- 1 cordero, 7, Dalmedo.
- 17 cerdos, 1736.

MILITARES

Servicio de la Plaza de Mahón para el día 12 de Diciembre 1922
Parada: Regimiento de Infantería Mahón número 63.

Jefe de día: Comandante de Artillería don Enrique Fernandez.
Imaginaria: Comandante de Infantería don Francisco Granell.
Hospital y provisiones: 4.º Infantería.
Vigilancia: 2.º Oficial de Infantería.

Servicio de Vigilancia en Villa-Carlos:

1.º Oficial de Infantería.
Imaginaria: 2.º Oficial de Infantería.
El Coronel Sargento Mayor, P. I. el Capitán Ayudante de Plaza, Marcial Martínez.—Rubricado.—V.º B.º—El General Gobernador, Martín Alcobá.—Rubricado.

SANTORAL

Santo de hoy.—Nuestra Señora de Guadalupe y San Constancio obispo.

Santo de mañana.—Santa Lucía virgen y San Orestes.

IVORINA ASTRA

AGUA IDEAL para el cutis; da una finura incomparable; la mujer para ser atrayente debe usarla.
A 8'65 ptas. litro; se vende en fracciones de litro.
SUCURSAL: BASTIÓN, 29, esquina Hannover. 4-6

PÉRDIDA

Desde la calle Cifuentes a la de Hannover cerca la Plaza Colón, se perdieron unas gafas con montura dorada.

Se gratificará a la persona que las presente en la calle Cifuentes número 16. 3-3

TEATRO PRINCIPAL

Hoy martes 12 de Diciembre de 1922

Octava de Abono

ESTRENO de la hermosa comedia en 3 actos, de Martínez Sierra,

A MANEGER

A LAS NUEVE NOCHE.

Miércoles.—NO HAY FUNCIÓN.

JUEVES.

Tarde.—EL LADRON.

Noche.—UNA MUJER QUE NO MIENTE.

— TRIANON —

Jueves día 14 de Diciembre de 1922

A las cinco y media *Vermouth de Moda* Con Sexteto
Otra sesión a las nueve, también con Sexteto

La gran película, episodio histórico de la invasión de Rusia por las tropas napoleónicas, titulada

La Condesa Walenska

Felizmente interpretada por la eminente actriz HELLA MOJA

Conferencias telegráficas

Servicio especial de nuestro corresponsal en Madrid

Madrid 11 a las 16'50.

La manifestación del domingo

A las once de la mañana de ayer celebróse la anunciada manifestación organizada por el Ateneo.

A la cabeza figuraba la nueva Junta del Ateneo.

La manifestación se organizó en la plaza de Neptuno frente al Palace Hotel y recorrió el Salón del Prado y los paseos de Recoletos y la Cas-

COTIZACIONES

BOLSA DE BARCELONA

Telegrama facilitado por el Banco de Menorca

Del 11 de diciembre 1922

Franco	45'60
Libras	29'49
Dollars	6'44
Liras	32'40
Marcos	0'12
Coronas austriacas	0'01
Interior serie A	70'90
Id. id. B	70'90
Id. id. C	00'00
Oblig. Tesoro 2 años Ene. serie A	000'00
Amortizable 5 p. % A. 1920	95'25
Id. B	95'25
Exterior Serie A	87'25
Obligaciones Barcelonesas de Electr. 6 por 100 1920	00'00
Oblig. F. C. Catalanes 6% Id. C.º Gral. Tran. 5% Id. C.º Trasad. 6% 1922	96'50 00'00 102'50
Id. F. C. Nor. Pad. 3% Id. Sdad. Gral. Aguas de Barcelona 6% Id. Cáceres Variable	61'35 98'75 34'10
Amortizable 5 p. % A. 1917	94'90
Id. B	94'90
Interior fin de mes	00'00

Crédito Mercantil de Menorca

MAHÓN

Bolsa de Barcelona del día 11 de diciembre de 1922

Amort. 4 por 100 A.	90'00
Id. 4 id. B.	90'00
Id. 5 id. A. 1920	95'30
Id. 5 id. B. id.	95'30
Id. 5 id. A. 1917	94'80
Id. 5 id. B. id.	94'80
Inter. 4 id. A.	71'00
Id. 4 id. B.	70'70
Exter. 4 id. A.	87'15
Id. 4 id. B.	87'00
Obligaciones Norte Prioridad Barcelona.	61'35
Barcelonesa Electricidad 5 por 100 1913.	84'00
Cáceres Variable.	33'85
Trasatlántica 4 por 100 Id. 6 id.	88'50 98'00
Andaluces 3.º serie fijo	00'00
Franco cheque París.	45'60
Libras id. Londres	29'49
Marcos id. Berlin	0'12
Coronas id. Viena	0'15
Liras id. Roma	32'40
Dollars id. New York	6'44
Franco id. Zurich	121'35

Bolsa de Madrid del día 11 de diciembre de 1922

Obligaciones Tesoro A.	102'75
Id. id. B.	102'60
Cédulas Banco Hipotecario de España 4 por 100	90'50
Cédulas Banco Hipotecario de España 5 por 100	101'00
Cédulas Banco Hipotecario de España 6 por 100	110'00

En el trayecto habíanse fijado unos pasquines que decían lo siguiente:

¡Españoles! Dilatando la apertura de las Cámaras se busca el aplazamiento de las responsabilidades y la impunidad de los políticos.

Es inexacto que el Senado no pueda funcionar con independencia del Congreso.

Se han constituido tribunales militares que pueden pedir responsabilidad a los de abajo, no habiendo razón en la demora para exigirlos a los altos.

Despachando con el Rey
El Presidente del Gobierno marqués de Alhucemas ha estado en Palacio despachando con Su Majestad el Rey.

A su salida nos dijo que había sometido a la firma regia los decretos relativos al Alto personal.

Consejo para el sábado
El Gobierno ha acordado reunirse el sábado en Consejo de ministros.

El Gobernador de Barcelona

El ministro de la Gobernación marqués de Almodóvar nos manifestó que los nombramientos de Gobernadores de Barcelona y Canarias están pendientes de la consulta que se ha dirigido a los designados.

Los nombramientos de Alcaldes

Respecto a los nombramientos de Alcaldes, dijo el ministro de la Gobernación que el Gobierno no había definido aún su criterio sobre este asunto.

Obispo de Canarias

En la firma del Ministerio de Gracia y Justicia figura el nombramiento de Obispo de Canarias a favor del Dr. don Miguel Serra.

Madrid 12 a las 1'00.

Lotería Nacional

En el sorteo celebrado ayer han salido premiados los siguientes números:

- Con 120.000 pesetas 17.153 Quintanar.
- Con 65.000 pesetas 8.669 Almería.
- Con 25.000 pesetas 2.377 Jaen.
- Con 2.000 pesetas 6.892 11.384 17.589 31.396 8.212 14.043 28.558 19.122 19.393 15.867.

Agresión a un guardacostas

Se conocen amplios detalles de una agresión al guardacostas «Wad-Ras», anclado en Ceuta.

Hace unos días el «Wad-Ras» realizaba un servicio de exploración a lo largo de la costa.

Cuando navegaba frente a Gomara, cerca de la Punta Pescadores, le hicieron una nutrida descarga.

Como el barco navegaba muy metido en la costa, los disparos hicieron blanco.

Uno a través una de las canoas de salvamento; otro deshizo el aparato de telegrafía sin hilos, y el resto de los proyectiles cayó en el casco.

Afortunadamente no hubo que lamentar bajas en la tripulación.

Inmediatamente el comandante del «Wad-Ras» abrió el fuego contra tierra y durante

tres horas los cañones del guardacostas estuvieron haciendo fuego sobre los aduantes costeros.

Los caseríos y las embarcaciones rifeñas fueron destruidos.

Desde el «Wad-Ras» se vió a los moros que procuraban retirar las reses muertas y heridas.

El «Wad-Ras» regresó a Ceuta.

El comandante fué felicitado por el Alto Comisario.

El decreto de disolución

Los jefes de la Concentración liberal han hablado ya de la fecha de disolución de las Cortes. Se dice que el decreto lo firmará el Rey en los primeros días del próximo mes de marzo.

Desde luego, se asegura que las elecciones próximas se verificarán en la primera decena de abril y las Cortes se abrirán en junio o julio.

El primer Consejo de ministros moro

Comunican de Tetuán: Se ha celebrado el primer Consejo de ministros moro presidido por el Alto Comisario general Burguete.

En adelante se celebrarán estos consejos todos los miércoles y a ellos asistirán, además del Alto Comisario, el secretario general de la Alta Comisaría Sr. López Ferrer, los grandes delegados de la misma, el Gran Visir, inspectores generales de Intervención militar y otros funcionarios.

Acerca de la deliberación de este Consejo, se guarda gran reserva.

Explicando la dimisión

La dimisión del Sr. Millán de Priego está redactada en términos distintos a los de los demás Directores Generales. En ella dice el señor Millán que, aun cuando no está considerado como político, cree que, para desempeñarlo, necesita contar con la absoluta confianza del Gobierno y con el fin de no crear dificultades al entrante, presenta su dimisión.

Madrid 12 a las 4'15.

Los cargos vacantes

En el Consejo de Ministros que se celebrará mañana se designarán los altos cargos vacantes.

No se designará por ahora el Gobernador civil de Barcelona.

Según asegurase, están acordados los nombramientos del señor Mompeón, propietario del «Heraldo de Aragón» de Zaragoza y de don Fernando Weyler para las Direcciones Generales de Estadística y Bellas Artes por renuncia del señor Cobian.

Los asuntos de Marruecos

A la una de la noche conferenciaron el Presidente del Gobierno y los ministros de la Guerra y Marina, tratando de los asuntos de Marruecos.

PRENSA ASOCIADA.

Parte facilitado por la Delegación del Gobierno

Madrid 12 a las 1'30. El Alto Comisario desde Tetuán a las 20'45 participa lo siguiente:

Según comunica el Comandante General de Melilla el soldado del Batallón de Isabel la Católica Manuel Iglesias Balle, que se hallaba de centinela en la aguada de Tahua resultó herido al derrumbarse una pared próxima.

El Comandante General de Ceuta marchó a Almería en uso de permiso concedido por V. E.